

**DECLARATIVA DE PRIVACIDAD DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL PADRÓN DE
PROVEEDORES Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE LA POLICÍA
AUXILIAR Y PROTECCIÓN PATRIMONIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales del Padrón de Proveedores y Contratación de Bienes y Servicios del Instituto de la Policía Auxiliar y Protección Patrimonial del Estado de Veracruz, el cual tiene su fundamento en el artículo 14 de la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz y demás disposiciones aplicables, cuya finalidad es el registro nominal de los datos necesarios para identificar los nombres y números para llevar a cabo las compras y contratación de servicios que el IPAX necesite en su calidad de sujeto obligado y podrán ser transmitidos a la Secretaría de Finanzas y Planeación, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Contraloría General del Estado y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, además de otras transmisiones previstas en la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz.

Los datos solicitados son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite o puede tener problemas con éste por la inexactitud de los datos. Asimismo, se le informa que sus datos son resguardados con las medidas de seguridad de nivel medio y no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del Sistema de datos personales es la C.P. María Aurora Vázquez Andrade, Subgerente de Recursos Financieros del IPAX, quien está obligada o facultada para responder a las preguntas que le sean planteadas por el Titular de los datos personales y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es: Xalapeños Ilustres Número 69, Col. Centro, Xalapa, Ver., C.P. 91000; correo electrónico transparencia@ipax.gob.mx Tel: (228) 8-41-84-00 ext. 308.

El interesado podrá dirigirse al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz al teléfono: (228) 8-42-02-70 ext. 406; correo electrónico: contacto@verivai.org.mx o contactodatospersonales@verivai.org.mx y página de internet <http://www.ivai.org.mx>.

Yo, TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES informado en términos del artículo 14 de la Ley 581 para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave autorizo en forma expresa el tratamiento de mis datos personales y por ello firmo de conformidad:

Nombre y firma.

TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES, informo a usted que en conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 d de los lineamientos de los datos personales del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave cuenta con un plazo de 15 días hábiles para manifestar su negativa al tratamiento, bajo la advertencia de que al no pronunciarse a tal efecto se entenderá que consiente el tratamiento de sus datos personales.

Atentamente. RESPONSABLE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES.
Xalapa-Enríquez, a ____ de _____ de _____.